

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XV — Núm. 7265 — SANTA FE, DOMINGO 15 DE MARZO DE 1925

Agitación obrera

De nuevo entre los elementos obreros empiezan a notarse síntomas de agitación. La política anti obrerista seguida por el gobierno del doctor Alvear no ha hecho sino profundizar heridas abiertas desde hace mucho tiempo.

Por un lado los armadores de Buenos Aires, apoyados por el ministro de marina, enemigo irreconciliable de cuanto signifique reivindicación proletaria, ha empezado una campaña contra la Federación O. Marítima, temerosa de que ésta cobre fuerzas nuevamente y trate de tomarse la revancha por el fracaso de la última huelga; por otro, la Unión Obrera entra nuevamente a estudiar la ley 11.289 tan combatida por los gremios de trabajadores, hacen que se noten esos movimientos precursores de serios acontecimientos.

En verdad el obrerismo no puede sentirse cómodo ante un gobierno cuya mirada está fija en los gestos y deseos del capitalismo, prescindiendo en absoluto del brazo, como si aquel pudiera significar algo sin éste.

El trabajador consciente, el que sabe de derechos y cual es su parte como factor de progreso y de producción, está en la actualidad en absoluto desamparo y sus mismas organizaciones un tanto desganadas para entrar en luchas donde no siempre se consigue hacer triunfar la justicia, aunque sobre la razón para ello.

Es por eso que los adversarios del sindicalismo y sus organizaciones siéntense tranquilos, seguros de que si se realizaran movimientos reivindicatorios estarán de su parte las bayonetas que la patria ha puesto en manos de los gobernantes para salvaguardar las fronteras, jamás para sofocar las explosiones de la idealidad proletaria, porque proletarios son también la mayoría de los jóvenes conscriptos-soldados.

Felizmente por sobre los espíritus débiles, no faltan aquellos indomables cuya acción es constante, fuerte, resuelta y sirven de guión en las horas de agitación.

El obrerismo, como decimos, tiene su más poderoso enemigo en el gobierno de la Nación, sin que deje de serlo también el de la provincia, pero así y todo, organizado en forma su fuerza será incontrastable el día que deje caer los brazos y paralice toda la máquina productora.

Es su arma y a ella tiene derecho a acudir como un recurso en los casos extremos. Nadie podrá obligar al obrero a trabajar cuando él se niegue, sólo que para ello necesita la solidaridad colectiva, la cohesión, el pensamiento único y bien orientado.

Las luchas parciales son peligrosas porque permiten al capitalismo vencer en detalle y desmoralizar a las masas.

Por eso estas inquietudes con ser justificadísimas pueden dar lugar a medidas rápidas y a represalias violentas por quienes no se paran en medios para ahogar los reclamos del proletariado.

Obras S. en Rafaela

Es necesario que cuanto antes comiencen los trabajos

Hace ya mucho tiempo que en Rafaela constituyen una necesidad sentida los servicios de aguas corrientes y cloacas.

Las gestiones iniciadas ante el gobierno nacional obtuvieron el mayor éxito. Los planos y presupuestos quedaron aprobados. De allí no se pasó. Es por ello que el Intendente Municipal de la citada ciudad ha conferenciado con el gobernador a fin de interesarlo para que cuanto antes se inicien los trabajos. Al paso que ahora se va todo hace creer que no se iniciarán nunca.

Nos dicen que se cuenta con los fondos necesarios, que todo está listo no explicándose entonces el porqué la demora.

El gobernador hará las gestiones necesarias para que Rafaela cuente cuanto antes con tales servicios.

Los trabajos agrícolas

Hay que dar facilidades para el traslado de los braceros

Estamos en la época en que en la campaña se ha iniciado el levantamiento de la cosecha de maíz habiendo, por ello, gran demanda de braceros.

En los departamentos San Jerónimo, Las Colonias, San Cristóbal y Castellanos como también en otros, los sembrados de ese cereal han dado excelentes resultados teniendo trabajo no pocos trabajadores.

Desde esta capital han salido muchos obreros; otros no lo han hecho por falta de fondos vale decir, por no poder obtener el pasaje. Creemos que es necesario dar todas las facilidades posibles, para el traslado de los braceros desde un punto para otro. No se hace, a lo menos q' nosotros lo sepamos eso actualmente contrariamente a lo q' ocurre en otras provincias donde el gobierno se ocupa del trabajador ayudándolo en toda forma. Tenemos el ejemplo de Santiago del Estero y de Buenos Aires donde se hace todo lo posible porque el obrero tenga trabajo en las faenas agrícolas.

En nuestra provincia no falta labor en la campaña pero no todos pueden ir debido a la falta de fondos y al no poder obtener pasajes.

Los radicales de Mendoza

DIFICULTADES PARA UNIRLOS

Los gestores de la fusión del partido Radical que surgieran en Mendoza, se encuentran a estas horas desencantados ante la imposibilidad de ver realizados sus propósitos, dada la actitud asumida por los cabecillas de las diversas fracciones en que se divide el partido en la provincia andina.

Las últimas tentativas realizadas para obtener de aquellos que depongan rencores y resentimientos, han sido tan infructuosas como las gestiones del primer momento.

El partido lencinista, que indiscutiblemente es una fuerza respetable, rehusa unirse con las otras fracciones, como si tuviera completa confianza en su poder para batir por sí sólo al partido liberal en las elecciones donde se renovarán los poderes provinciales, empezando por el Ejecutivo.

Lo más probable es, pues, que el radicalismo de Mendoza no llegue a ningún acuerdo respecto a la unificación de sus huestes, presentándose dividido a esa lucha, lo cual favorecía a los liberales, quienes pueden pescar la gobernación en río revuelto.

Parece ser que una de las causas por las cuales aun no ha convocado a elecciones el interventor nacional, es la disidencia reinante en el partido Radical, en cuyo caso se esperaría a que éste se una para hacer la convocatoria.

Y como eso está muy verde, nos parece sería lo más práctico que el interventor subscriba el pertinente decreto, a objeto de que el pueblo se dé cuanto antes sus autoridades propias.

Declaraciones de un político brasileño

Tanto se ha hablado de la revolución de Río Grande (Brasil), que hasta parece ocioso volver sobre el tema. Mas es lo cierto que, aun cuando se da como dominada la vuelta, éste no ha perdido ni perderá actualidad quizás por mucho tiempo.

Son interesantes las declaraciones que acerca de las causas de este movimiento ha hecho en Montevideo el jefe espiritual del mismo, doctor Assis Brasil, quien lo justifica diciendo que en Río Grande impera un crudo despotismo, un régimen bárbaro implantado por Borges Medeiros, quien hace las leyes, habiendo corrompido el régimen electoral, con la complicidad de una justicia sumisa.

Agregó que, como prueba de que no hay justicia, podía decir que no hay un solo delincuente que quede en la cárcel si antes, durante o después del delito, demostró su amistad hacia Borges, añadiendo en otras cosas, que en Brasil el 95 por ciento de los hijos de ese país son revolucionarios.

Un crimen inicuo

LA TRAGICA MUERTE DE UN NIÑO EN CORDOBA

La prensa, aunque no toda la del país, se ha ocupado en estos días de relatar y comentar en términos condenatorios el inicuo asesinato perpetrado en Mackenna (Córdoba), el domingo pasado, en la indefensa persona de un niño, Gabriel Juárez, de 12 años de edad.

En circunstancias que el pequeño extinto, contagiado del entusiasmo ambiente, vivaba al doctor Hipólito Irigoyen, el comisario de Tosquitas, un ser sin entrañas llamado Enrique Etchenique — exponente de la policía demócrata de Córdoba — dióle muerte cobardemente, descerrajando cinco tiros sobre la persona de la infeliz criatura.

Esta sangre inocente derramada sin necesidad por la policía demócrata, constituye un baldón para el gobierno del doctor Roca, que unido a otros excesos de aquéllas, presentan la nota más sombría porque se caracterizaron las últimas elecciones.

Unánime indignación y protesta ha provocado el alevoso crimen, pero ello no es óbice para que la prensa demócrata y conservadora en general observara completo silencio al respecto para no desprestigiar al gobierno de Córdoba.

Ante semejante salvajada, la prensa, sea del color que fuere, ha debido condenar el bárbaro atentado en vez de silenciarlo como lo hicieron esos diarios que sacrifican su alta misión a los acomodos banderizos sin oir la voz airada de la colectividad que reclama para el criminal el más enérgico castigo.

Esperamos que la justicia de Córdoba, sabrá aplicar al matador Etchenique la condigna condena.

Justa petición

EN LA QUE INVOLUCRASE EL BIEN COMUN

Los comerciantes establecidos en Barrio Candioti, con puestos de carnicería, verdulería, frutas, etc., etc. han hecho llegar hasta esta dirección sus reclamos relativos al aumento de alquiler de los mismos, y para ello, las fundan, —y con razón— en los siguientes puntos:

Los aludidos comerciantes, aducen que el aumento de los alquileres no procede, por cuanto aquéllos recién se inician y no puede concebirse que sus entradas superen a otros establecimientos similares de esta ciudad que pagan menos alquileres — a pesar de ser mayores sus entradas.

También informan que dichos puestos carecen de la ventilación necesaria en esta época de calor abrumador, que les perjudica sus depósitos de carnes, etc., etc.

El petitorio, fundamentado en razones muy atendibles, que transcribimos debe ser tomado en consideración por el directorio del Mercado Progreso, pues en él, se involucra el interés del pueblo consumidor, que no solamente paga caros los artículos, sino a lo mejor, en malas condiciones.

He ahí el petitorio aludido:

"Santa Fe, marzo 13 de 1925. — Señor presidente del directorio del Mercado Progreso. — S|D.

Los abajo firmados establecidos en el Mercado de su dirección, tienen el honor de dirigirle la presente solicitud, rogándole su intervención, a fin de que, compenetrado de nuestro resultado comercial poco favorable por el momento, se nos conceda una razonable rebaja en el precio del alquiler, establecido.

Esperamos una favorable resolución a nuestro pedido, y nos permitimos saludarlo con nuestro mayor respeto.

Firmados: Romano Valenti, Pablo Gargatagli, Teófilo Berro, Santiago Burgni, Amadeo Buzzi, Nazareno Mosconi, Juan Martín, Narciso López, Pascual Bochingare, Bochimpso Hermanos, León Friaman, José Rudi, Humberto Gargatagli, Angel Pedemonte, Sabá Chadad, H. Pessao, Rosario de Cámara Atidil, José Bacca, Alfonso Ojeda, Pascual Stelaci, H. Fazzi, Fabel Scace, Felipe Sobrero, F. Cosevatti, Heriberto R. Pré, Isidro L. Reccio, Tomás Garda, Amadeo A. Vivi, N. Carletti, Juan Borla, Nicolás Castillo, Natalio Contin, R. R. Acosta, Ana B. de Ovieta, Paulina C. Rodríguez, Amanda H. de Domínguez, Jorge Coletta, De Luca Francisco, Rafael García, Niño Coletta, Herminio López, Alejandro Tedini, Antonio Pelecri, S. Palviventi, Pedro Morinas, Isaac Slaposchuiz, S. Miguez, Scarono Cottino, Francisco Baroni y Agarin Balosqui.

La ley 11.289

EL PAGO DE LAS MULTAS

Como es sabido, un juez de la Capital Federal y otro de Paraná, resolvieron que el presidente provisorio de las Cajas de Pensión Social de la Ley 11.289, no tenía facultades para aplicar multas por falta de depósitos por parte los patrones.

Esos fallos fueron apelados y ahora el Procurador de la Nación ha dictaminado sosteniendo lo contrario, es decir que aquel funcionario puede aplicar las multas establecidas por la ley.

La apelación será resuelta en breve por la Suprema Corte y entonces veremos cual de las dos opiniones es la que prima.

Los cuarteles militares

¿NEGLIGENCIA MINISTERIAL?

Este asunto de la construcción de cuarteles militares se ha prestado y sigue prestándose a muchas críticas para el ministro de Hacienda de la Nación, general Justo, quien a pesar de ser militar no demuestra preocuparse mayormente de que los conscriptos destacados en ciudades donde no hay cuarteles, dispongan de esta comodidad.

Más aun: el ministro de Guerra es o debe ser — pues a ello está obligado — un viejo conocedor de esas necesidades y esta circunstancia agrava la displicencia por él demostrada en lo atingente a la ejecución de esas obras.

En esta capital hace tiempo se viene construyendo un cuartel para el regimiento 12 de Infantería, en calle Salta, poco más hacia el oeste de avenida Córdoba, cuya obra no se ha terminado aún, y al parecer, falta bastante para ultimarla, no obstante necesitar urgentemente un ese alojamiento el referido cuerpo.

Los soldados de éste, parte se alojan en el local del Asilo de Huérfanos, y parte en las instalaciones de la Sociedad Rural de Santa Fe, sin gozar desde luego de las necesarias comodidades, puesto que ambos locales fueron construidos para fines muy distintos al alojamiento de un cuerpo militar.

Algo más grave ocurre con la construcción de cuarteles en Concordia, provincia de Entre Ríos. Se tarda demasiado en habilitar los mismos y en tanto, los conscriptos — esa muchachada que sirve a la patria y no merece ser maltratada — viven alojados buena parte, en carpas.

De que esto suceda debiera sentirse afectado el señor ministro de la Nación, mucho más si el hecho se debiese a negligencia de ese alto funcionario que tiene el imperativo deber de velar por esos intereses.

Un buen propósito

TALLERES EN LAS CARCELES

En alguna oportunidad hemos señalado con todo placer el sano propósito que parece abrigar el Ejecutivo de crear talleres en las cárceles.

En los últimos días ha circulado el rumor de que ese pensamiento trata de hacerse práctico en la de esta ciudad y en tal sentido se han pedido algunos informes y detalles para resolver el asunto en buenas condiciones.

Desde hace años se viene reclamando esa mejora, como una contribución al mejoramiento social de la colectividad.

Los detalles en las cárceles es el mejor medio de imponer la regeneración a quienes por la ley deben estar recluidos por un tiempo de la sociedad.

Si el gobierno del señor Aldao consigue implantar esas mejoras habrá hecho una obra de saneamiento moral que mañana han de agradecerle los individuos y la colectividad.

Ya que no se hacen alojamientos como la Constitución manda, al menos que se proporcione a tanto hombre que hace vida estéril, un oficio útil para sí mismo como para la provincia.

Nota pintoresca

SANTIAGO Y SUS PARTIDOS

La pacífica provincia de Santiago del Estero, no por serlo, deja de ofrecer vasto campo a los políticos para provocar a cada instante incidentes y hasta cismas partidarios.

Actualmente, el radicalismo nos ofrece allí la pintoresca nota de una inminente división en varias fracciones con sus colores propios. Una sería, por ejemplo, negra, otra verde, otra... en fin, todos los colores del arco iris intervendrían para distinguir a unos radicales de otros.

Porque debe saberse que la Unificación, a quien correspondió el triunfo en las pasadas elecciones de gobernador, está en camino de disolverse, habiendo ello con elocuencia de cuán efímera es la vida de los partidos cuando en ellos no hay ideales ni principios, sino ambiciones solamente.

El cisma ya está planteado en el seno de la Unificación santiagueña, a raíz de haber una de sus fracciones impugnado la candidatura de determinada persona a legislador provincial.

Se teme que después de esta incidencia, fracase toda tentativa de reconciliación y el partido aludido se parta en cuatro pedazos.

Ocurriendo eso, habría en Santiago del Estero cinco radicalismos, pues está la fracción denominada "blanca", que responde al ex gobernador doctor Cáceres. Mejor dicho, le respondía antes, ya que ahora tiende a desprenderse de la influencia del ex mandatario, a raíz de unas diferencias políticas surgidas con éste.

En Santa Fe tenemos muchos radicalismos, pero evidentemente, los santiagueños nos matan el punto.

Los "puros"

Ya hemos dicho que dentro del radicalismo gubernista ha brotado una nueva tendencia partidaria: la de los puros. Así se denominan ellos y para demostrar mejor que lo son no quieren inclinarse a ninguna de las dos tendencias nacionales: presidencialistas e irigoyenistas.

Este grupo viene a ser una especie de oasis en medio de la lucha entablada entre esos bandos. Pretenden ser consejeros de la situación por su desvinculación de banderías.

Es así como en los últimos días han ejercido presión sobre el gobernador y sus allegados familiares para que dictara el decreto ampliando la convocatoria a elecciones nacionales. Los señores Caminos y Lehmann le llevaron al primer magistrado la verdadera sensación popular y le hicieron ver los peligros de una lucha infructuosa contra el grupo irigoyenista encabezado por el senador Antille.

Dispuesto éste a respetar la legalidad hubiera proclamado la abstención. Y quiérase o no, el senador de referencia está a la cabeza del partido, de manera que los alzados serían los oficialistas.

Los "puros", veían claro. El desbande era la primera consecuencia de la [illegible] maniobra aconsejada desde Rosario.

¿Qué se ganaba con restarle a la oposición un legislador por unos meses? Nada. Provocar el escándalo, desacreditar más de lo que está el gobierno y dar toda la razón a la oposición y motivos valederos a los irigoyenistas para lanzarles el ¡yo acuso!

Esta es la misión del grupo neutral, pero digámoslo sinceramente, esta su primera entrada ha tenido acierto.

No creemos en una soldadura definitiva entre presidencialistas e irigoyenistas, pero momentáneamente el Ejecutivo ha sido salvado de un gravísimo traspiés.

Así verá también el señor Aldao, que no necesita ir a buscar puntales a Rosario en elementos harto conocidos, cuando de sobra los tenía en Santa Fe, siempre que se hubiera mantenido dentro de las normas partidarias.

El decreto de ampliación aplacará un tanto las críticas y obligará a la oposición o al menos a una parte de ella a concurrir a los comicios autorizándolos con su presencia, aun cuando para nadie es un misterio que el radicalismo gubernista está completamente desorganizado, manteniendo únicamente las bases que puedan prestar las policías y los funcionarios públicos substitutos de las autoridades partidarias en estos casos.

De todas maneras la acción de los radicales neutrales ha sido beneficiosa para las instituciones, tanto como las rebeldías de los irigoyenistas, demócratas y radicales opositores.

El día político

AGITACION EN LOS GRUPOS GUBERNISTAS — LA REUNION CONVOCADA POR EL DOCTOR ANTILLE — DIVISION ABSOLUTA DE LA UNIFICACION — "NOSOTROS CON EL PUEBLO, USTEDES CON LAS POLICIAS", DIJO EL DOCTOR ANTILLE — OTRAS NOTICIAS

Día de marcada agitación ha sido la de ayer en el radicalismo hasta ayer unificado. En la casa de gobierno pululaban los llamados alvearistas. En la casa del doctor Antille se apiñaban los que responden al doctor Irigoyen.

Entre unos y otros se notaba más distancia que entre cualquiera de esos grupos y la oposición.

Tratamos de entrevistar al doctor Antille antes de la reunión y solo conseguimos obtener algunas informaciones que le llegaban de la campaña anunciándole que las policías instalaban comités apresuradamente y designaban delegados a la convención de hoy.

Después de la reunión de ayer y de acuerdo a la información que publicamos más abajo, las líneas han quedado tendidas. La frase del doctor Antille, "nosotros nos vamos con el pueblo, quedan ustedes con la policía", lo dice todo.

Hablando con un amigo íntimo del senador Antille, nos dijo:

—Lo que ha hecho el grupo que se reunió el domingo, convocado por el doctor Culaciatti no tiene valor alguno. Las autoridades del partido han caducado el 31 de julio del año pasado y el Comité Provincial solo puede substituir a los fines del artículo 3o. de la Carta Orgánica.

—¿Y qué dice ese artículo?, le interrogamos.

—Anoten y verán; dice así: "Las autoridades creadas por esta Carta Orgánica, durarán un año en el ejercicio de sus funciones, debiendo procederse a su renovación antes del 31 de julio. Después de esa fecha las autoridades fenecidas, que no hubieran sido reemplazadas, **no podrán ejecutar otros actos** que los destinados a cumplir en el más breve término, la disposición violada".

De modo que aunque hubiera sido posible la reunión provocada por Culaciatti nunca pudo convocar a la convención.

La argumentación como se ve, es irrebatible.

En el local del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical, tuvo lugar la convención del partido,—siendo las dieciocho horas,—bajo la presidencia del senador nacional Dr. Armando G. Antille.

Con asistencia de doce señores delegados por los departamentos de:

Por Constitución, Miguel Culaciatti; por San Cristóbal, Florindo Villalba; por La Capital, Julio Racine; por General López, Alcides López; por San Jerónimo, Melitón Gómez; por Garay, Armando Antille; por San Javier, Diógenes Antille; por San Justo, Víctor M. Gómez; por San Martín, Ignacio Costa; por General Obligado, Francisco Gil; por Las Colonias, Rodolfo B. Lehmann; por Vera, Marcos Anello.

El Dr. Culaciatti, abrió el acto, haciendo una sintética exposición en la cual expresó los deseos de que se le informe en mérito de qué el Dr. Diógenes Antille, figuraba como secretario del Comité Provincial, siendo de que, al aceptar el alto cargo de ministro de Hacienda, durante la actual administración, había cesado de hecho, como secretario del Comité Provincial; radicando su tesis sobre la incompatibilidad que existía entre uno y otro cargo.

El señor presidente significó la verdad certera de ese punto adhiriendo que no le parecía incorrecto el desempeño de la secretaría del Comité, por ser hermano el Dr. Diógenes Antille, en mérito de que no fué óbice para que, desempeñando el puesto de ministro, pudiera haber cesado de secretario del Comité y que, hubiera constituído una incorrección política sí, estando en funciones del primero, hubiera desempeñado las del segundo.

En esa circunstancia, pidió la palabra el señor diputado por San Justo, señor Víctor M. Gómez, quien a través de una concienzuda peroración, en la que dejó trasuntar ideales del partido hacia la ética del mismo, e invocando doctrinas irrevocables, rebatió la tésis del Dr. Culaciatti, para afirmar que era legal el puesto que desempeñaba en el Comité Provincial, expresando que como de la discusión planteada, empezaban a surgir antecedentes nada recomendables que era menester aplazarlas para otras reuniones,—ya que se trataba de analizar calificadas incorrecciones políticas,—volvió a mocionar que se pusiera a votación de que si era o no legal el puesto que desempeñaba el Dr. Diógenes Antille dentro del Comité de la Provincia.

A esa altura del debate, tomó la palabra el Dr. Marcos Anello, quien después de dar lectura de ciertos artículos de la Carta Orgánica del partido, que no establece la ilegalidad que aducía el doctor Culaciatti, sobre la cuestión que planteó, rebatió su tesis, haciéndole constar que su pretensión era improcedente, y que el señor Culaciatti se obstinaba en calificar de incorrecto el desempeño del puesto del Dr. Diógenes Antille dentro del Comité Provincial, lo que a todas luces era falso, desde que evidenció hasta en forma jurídica su legalidad; pidió a la presidencia que, por secretaría, se diese lectura de dos telegramas que habíanse recibido, en los cuales informaban de la presión que la policía había ejercitado en los departamentos de San Javier y San Martín, con personas a quienes por medio de la coacción los obligaron que concurrieran a la convención, para cuyo fin la policía representada por los jefes de dichos departamentos, instalaron comités y nombraron delegados. Que con lo enunciado en forma terminante e ilevantable, el señor Culaciatti no podía prejuzgar sobre la corrección y modalidad política hacia la ética del partido, y antes más bien evidenciaba una práctica pretérita y condenable en que las policías electoras constituían comités, como hacen los de los departamentos de referencia.

Terminada la peroración el Dr. Anello, tomó la palabra el presidente, senador Antille, quien, a manera de recriminación primero, y de condenación después, objetó acerca de la incorrección con que se pretendió suplantar a las autoridades del partido en la provincia, aprovechando su ausencia y la de otros compañeros que habíanse trasladado a Córdoba a luchar por la consolidación de la Unión Cívica Radical que comprende el radicalismo de Santa Fe, y que, para colmo se ponían en juego maquinaciones que no condicen con las normas del partido, y que significaban vergonzosos renunciamientos.

En esa circunstancia hubo un cambio simultáneo de palabras rebeldes para la presidencia, la que vióse obligada a cuadrarse ante los hechos y decir:

A las 18.25 horas de la tarde, penetraron al local del comité del radicalismo unificado, calle General López, tres delegados por los departamentos del sud, Sagesse por San Lorenzo, Casartelli por Caseros y otro. Se discutía la legalidad de la reunión anterior, presidida por el doctor Culaciatti.

El delegado, doctor Anello, insistió en que el diploma que reconocía al señor Jenaro Doldán como delegado por San Javier era ilegal. A esa altura, habló el presidente del comité, doctor Armando Antille. En un extenso discurso expresó que en el ambiente estaba que el radicalismo se agitaba dividido en dos, de una parte los verdaderos radicales que se inspiran en los ideales de Alem que encarna el comité nacional, bajo la dirección del jefe del radicalismo, doctor Hipólito Irigoyen, del otro los contubernistas, los que no obedecían ni respondían al verdadero radicalismo. Dijo que había llegado la hora de las verdades, que él había acompañado a los que allí estaban presente con todos sus entusiasmos, pero que ya no era posible la duda de que el radicalismo debía cuadrarse frente a sus enemigos.

Acto seguido, levantándose, expresó en alta voz que desde ahora en adelante los radicales ocuparían su puesto, en una vereda, uno frente a los que atentaban contra el verdadero radicalismo. Las palabras del doctor Antille fueron interrumpidas con vivas produciéndose una confusión en que, puede decirse, no todos se entendían.

El doctor Antille se levantó, siendo acompañado de sus amigos.

En el comité San Martín

El doctor Antille y sus amigos se dirigieron al comité San Martín, donde celebraron inmediatamente una reunión. Estaban presente los siguientes delegados: Armando G. Antille por el departamento Garay, Antonio Bustamante por San Jerónimo, Diógenes Antille por San Javier, Francisco Gil por General Obligado, Víctor Gómez por San Justo, Florindo Bravo Villalba por San Cristóbal, Marcos Anello por Vera, Vicente Ingaramo por La Capital, y doctor Ignacio I. Costa por San Martín.

Presidió el doctor Antille, quien leyó un telegrama del doctor Ricardo Caballero y del señor De Micheli, adhiriéndose al acto y manifestando su solidaridad con la actuación del doctor Antille como presidente del comité provincial del radicalismo.

El doctor Jorge Raúl Rodríguez, habló expresando, en oportunas palabras, los acontecimientos producidos.

Se hicieron cargos a la policía que presionaba en la campaña a los ciudadanos, haciéndose recalcar que el tesorero general de la provincia organizaba comités alvearistas en el departamento San Martín.

Reinaba en la reunión gran entusiasmo. Mientras se deliberaba llegó el doctor Roque J. Coulin, y Amadeo Ramírez.

De las personas conocidas que vimos recordamos al diputado Adolfo Costa, diputado Francisco Gil, Víctor Moderto Gómez y otros.

La reorganización

Después de declarar que el comité provincial del radicalismo quedaba instalado en el comité ya dicho, se resolvió:

Declarar que procedía la reorganización del partido radical en toda la provincia.

2o Que esa reorganización se hará bajo la dirección del comité nacional del radicalismo que preside el doctor Hipólito Irigoyen.

Se habló de dirigir un manifiesto al pueblo de la provincia, explicando los sucesos y declarar pública adhesión a la política del doctor Irigoyen.

Luego se designó una comisión para que redacte el manifiesto, pasándose a cuarto intermedio hasta hoy.

RADICALES OPOSITORES

Para hoy se anuncia una reunión de dirigentes de los radicales opositores, con el objeto de estudiar la situación política porque atraviesa la provincia.

Con ese objeto estará hoy en ésta el doctor Manuel J. Menchaca.

LA CONVENCION GUBERNISTA

Hoy a las 14, reuniráse en el comité departamental la convención gubernista, convocada por el Comité Provincial, reunido por el doctor Culaciatti.

Se asegura que serán electos diputados los señores Clorindo Mendieta e Ignacio Iturraspe.

Acertado nombramiento

Fué designado Jefe de la Primera Sección del Ministerio de Guerra, el comandante Enrique Rueda, — militar de vasta ilustración — cuya designación causó singular buen efecto en los círculos militares.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Labor de la Liga de las Naciones

Resolución aprobada

GINEBRA, marzo 14. — El Consejo de la Liga de las Naciones aprobó unánimemente una resolución para incluir la cuestión del protocolo de Ginebra en el programa de los asuntos que deberán ser tratados por la asamblea en septiembre, y aplazando los preparativos para la celebración de una conferencia del desarme hasta que se haya llegado a alguna resolución definitiva en lo que concierne al protocolo.

El doctor Benes, autor de la resolución, al presentarla, declaró que los proyectos de Mr. Chamberlain, de un pacto apoyado por un sistema de alianzas militares para mantener la paz, no diferirían en lo más mínimo de un protocolo basado en un sistema de previsiones militares mínimas para llegar al mismo fin.

El doctor Benes manifestó que confiaba en que la lógica de los acontecimientos obligará a la adopción de cualquier forma de protocolo.

La admisión de Alemania

LONDRES, marzo 14. — El corresponsal de la Central News en Ginebra dice que Mr. Chamberlain recibió a los periodistas, a quienes declaró que Gran Bretaña deseaba que Alemania fuese admitida en la Liga de las Naciones. Agregó que Inglaterra está ansiosa de participar en cualquier conferencia en que se trate sobre el desarme naval.

Herriot y Chamberlain

PARIS, marzo 14. — El presidente del consejo, M. Herriot, anuncia que conferenciará nuevamente con el ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra, Mr. Chamberlain, en esta capital, el 16 del presente, a las 11.

Inglaterra y la conferencia de Wáshington

GINEBRA, marzo 14.—El ministro de Negocios Exteriores de Inglaterra, Mr. Chamberlain, en su último discurso ante el Consejo de la Liga de las Naciones declaró que Inglaterra está firmemente adherida a los principios del arbitraje y el desarme, y que mantiene la promesa hecha de prestar toda su cooperación a la obra de la paz mundial y de la seguridad nacional.

"No se puede aceptar el protocolo, dijo, [illegible] porque está convencida de que el pacto ofrece mejores garantías. Inglaterra continuará estudiando y cooperando en todo este asunto".

Estados Unidos y el problema del desarme

WASHINGTON, marzo 14.—En la Casa Blanca se informó hoy que el presidente Coolidge conferenciará con Mr. Kellogg sobre el asunto de la conferencia de desarme, si, como los diarios lo aseguran, se abandona la idea de realizar una conferencia en Ginebra, en junio de este año.

Hay indicios de que en el programa de la conferencia no se incluirá la cuestión de los armamentos terrestres, por creerse que los Estados Unidos y algunos países europeos han reducido ya sus ejércitos a un mínimum, sin lograr inducir a otros países a seguir el ejemplo. Tampoco se desea forzar la actitud de ciertas naciones europeas.

Comentarios ingleses

LONDRES, marzo 14.—"The Morning Post" en su edición de hoy, vuelve a insistir en la necesidad de mantener intangible el tratado de paz de Versalles, único medio, dice el diario mencionado, de mantener la paz en Europa y en el mundo.

El Consejo de Embajadores ha contestado la nota de Alemania sobre su incorporación a la Liga

GINEBRA, marzo 14.—El Consejo de la Liga de las Naciones ha contestado la nota que pasara Alemania solicitando su incorporación a la Liga, manifestándole que, con excepción del artículo 16, los demás se oponen a la base fundamental que es la igualdad para todos sus miembros.

El presidente de la Comisión del Sarre, ha formulado una importante declaración

GINEBRA, marzo 14.—El presidente de la Comisión del Sarre ha prometido reclutar inmediatamente el cuerpo de gendarmería, una vez que se logre la evacuación por parte de las fuerzas francesas.

El delegado alemán a la Liga de las Naciones es partidario de la pronta incorporación de Alemania

GINEBRA, marzo 14.—El delegado alemán ante la Liga de las Naciones asistió a los debates sobre la cuestión del Sarre, comunicando luego al Reichstag la necesidad de que se apresure el ingreso de Alemania a la Liga.

INFORMACIONES DEPORTIVAS

SE REALIZARAN LOS ENCUENTROS DE BOX, DE SELECCION PARA EL CAMPEONATO PAN AMERICANO — OTRAS INFORMACIONES DEPORTIVAS

CAPITAL FEDERAL, marzo 14.—Con enorme concurrencia se inició la selección para el campeonato panamericano de box. Más de [illegible] personas desfilaron el Luna Park. Los matchs se iniciaron con el encuentro de los "peso mosca" Lescinas (argentino) y Rojas (chileno). El argentino dominó en la mayor parte de los rounds; pero en los últimos momentos se mostró algo cansado. El jurado, compuesto por uruguayos dió su fallo en favor del argentino por haber sido más eficaz.

En el encuentro de los "peso medio mediano" Méndez (argentino) y Sigas (chileno) dominó netamente Méndez, quien logró poner K. O. a su rival. El encuentro terminó en momentos en que el chileno se hallaba completamente groggy. El público aplaudió con entusiasmo al argentino.

En el encuentro entre los "medios pesados" Silva (uruguayo) y Lafile (chileno), la pelea fué reñida. El match produjo excelente impresión en el público. El jurado falló en favor de Silva, quien se mostró un buen "medio pesado".

Un boxeador fué declarado profesional

CAPITAL FEDERAL, marzo 14.—La Federación de Box, en su reunión de hoy, resolvió declarar profesional al boxeador Julio Mocoroa, debiendo reemplazarlo en la selección para el campeonato, Germán Ballarino.

Dempsey ha hecho una importante declaración

NUEVA YORK, marzo 14.—El campeón mundial Dempsey declaró que no peleará antes del otoño próximo por tener exceso de peso; pero expresó su deseo de medirse en primera oportunidad con cualquier rival, sea blanco o de color, con tal que se encuentre en condiciones de peso.

Benlenbach venció a Siki

NUEVA YORK, marzo 14.—El boxeador Benlenbach venció a Siki por K. O. técnico en el match realizado.

El presidente de la Comisión de Box de Nueva York ha tomado una importante resolución

NUEVA YORK, marzo 14.—El presidente de la Comisión de Box del Estado de Nueva York ha comunicado a los promotores que no podrán concertar ningún match por el campeonato mundial, si Wills no es el desafiante.

El equipo uruguayo de football se medirá hoy en Rouen

PARIS, marzo 14.—El equipo uruguayo de football se medirá mañana en Rouen, aun cuando el frío intenso reinante tiene imposibilitado a los jugadores para entrenarse.

Partido de football entre franceses y brasileños

PARIS, marzo 14.—El equipo de jugadores franceses de football que se medirá el domingo con los brasileños, está formado por los siguientes jugadores:

Goalkeeper, Cottenet, del equipo olímpico; backs, Manzanares, de Argelia, y Vianelli, del equipo olímpico; centros, Dupoix, del olímpico; Bel, del equipo parisiense y Bonardel, del Club Red Star; forwards, Cordon, del Red Star Club; Accard, de El Havre, Liminads, de Orán; Rando, de Philippeville y Gallay, de Cette.

Nurmi y Ritola establecieron nuevos "records" de pedestrismo

NUEVA YORK, marzo 14.—Paavo Nurmi ganó la carrera de dos millas, recorriendo la distancia en 9 minutos y 2/5 segundos, mejorando su propio "record".

También mejoró su "record" en los 1.000 metros, recorriendo la distancia en 8 minutos, 26 segundos y 2/5.

Ritola ganó las tres millas en 14 minutos y 14 segundos.

El presidente Alvear habría hecho declaraciones políticas

RESPECTO DEL ENVIO DE INTERVENCION A BUENOS AIRES

CAPITAL FEDERAL, marzo 14.—Los políticos allegados al presidente Alvear dicen que en el próximo acuerdo de ministros a celebrarse el jueves de la semana entrante, se considerará definitivamente la situación política de la provincia de Buenos Aires. Agregan que el Dr. Alvear, prescindiendo de afectos personales y solidaridad política, se ajustará estrictamente a los preceptos constitucionales para enviar o no la intervención federal a la provincia.

Esta declaración que se atribuye al primer mandatario, se interpreta como la contestación de un propósito de incluir las pretensiones de sus allegados políticos y ministros, absteniéndose de decretar dicha intervención. Esto vendría a confirmar las manifestaciones hechas anteriormente por los radicales irigoyenistas. A raíz de la declaración que se adjudica al presidente, se cree, en general, que la provincia de Buenos Aires no será intervenida, dejando la solución del asunto al Congreso Nacional.

Confírmase la información sobre la próxima celebración del acuerdo de ministros

CAPITAL FEDERAL, marzo 14.—Confírmase oficialmente que el jueves próximo se celebrará el acuerdo de ministros para tratar la situación política de la provincia de Buenos Aires.

Al respecto se dice que el presidente Alvear decidirá definitivamente, aun sacrificando afectos personales y relaciones políticas.

El diputado nacional Dr. Molinari partió para Entre Ríos

CAPITAL FEDERAL, marzo 14.—El diputado nacional Dr. Diego Luis Molinari partió para Entre Ríos a objeto de dirigir la reorganización del radicalismo irigoyenista.

El Dr. Mora y Araujo llegó a La Rioja — Las primeras resoluciones

CAPITAL FEDERAL, marzo 14.—Informan de La Rioja, que ha llegado a esa provincia, el interventor federal Dr. Mora y Araujo, asumiendo el mando inmediatamente.

Las primeras resoluciones administrativas, fué declarar caducos los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

Se reunirán las convenciones radicales de la primera y segunda sección de la provincia de Buenos Aires

CAPITAL FEDERAL, marzo 14.—Mañana se reunirán las convenciones radicales en la primera y segunda sección de la provincia de Buenos Aires, a objeto de proclamar candidatos a legisladores provinciales. En las secciones de referencia reina vivo entusiasmo.

La circulación de letras de Tesorería de la provincia de Buenos Aires, produce desagrado

CAPITAL FEDERAL, marzo 14.—La circulación de letras de Tesorería de la provincia de Buenos Aires asciende a 28 millones de pesos, produciendo desagrado en las filas adversarias.

FRANCIA

Un obispo francés ha propiciado una huelga en Alsacia y Lorena

PARIS, marzo 14. — Informan de Estrasburgo que el obispo francés, Monseñor Charles Ruch, ha proclamado la huelga escolar en los territorios de Alsacia y Lorena, desde el día lunes, en señal de protesta contra el establecimiento de escuelas interconfesionales neutrales en materia religiosa.

La proclama dada por el obispo francés aconseja a los padres que no envíen sus hijos a las escuelas del estado que deben inaugurarse el lunes próximo por orden de Herriot, en mérito a que en dichos establecimientos educacionales ha sido suprimida la fiscalización católica, separando toda creencia religiosa de la instrucción pública.

Los footballers uruguayos rindieron homenaje al soldado desconocido

PARIS, marzo 14. — El equipo uruguayo de foot-ball depositó hoy una corona de flores en la tumba del soldado desconocido.

El voto femenino en Francia, tiene excelentes perspectivas de acuerdo

PARIS, marzo 14. — El voto femenino en Francia tiene excelentes perspectivas de obtener derechos al ejercicio electoral, aun cuando sea únicamente para las elecciones municipales.

Con tal motivo la Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados, se ha expedido favorablemente, asunto que se tratará en la sesión del martes.

El cumplimiento del plan Dawes por parte de Alemania

PARIS, marzo 14. — La cancillería ha recibido una nota del gobierno de Alemania, anunciándole enviará a Francia 1.000 vagones, cumpliendo así una cláusula del plan Dawes.

La entrega se hará posiblemente a principios del mes de septiembre.

Celebróse la conferencia de Dechambre sobre el ganado argentino

PARIS, marzo 14.—Destacadas personalidades de la colectividad argentina y varios miembros autorizados de la Sociedad de Agricultores de Francia, asistieron a la conferencia de Dechambre sobre la bondad del ganado argentino, dispensándole calurosos elogios por su profundo conocimiento de la ganadería argentina, puesto de manifiesto a su exposición.

El Consejo de Embajadores clausuró las sesiones

PARIS, marzo 14.—Clausuráronse las sesiones del Consejo de Embajadores hasta junio del año en curso.

ESPAÑA

Los fuertes temporales en Africa impide el desarrollo de las operaciones

MADRID, marzo 14. — Los fuertes temporales que azotan las zonas de Africa, impiden el desarrollo de las operaciones militares.

Los violentos temporales en la zona de Marruecos — Repatriación de batallones

MADRID, marzo 14. — Las informaciones que llegan de Marruecos indican que los temporales adquieren en casi toda la región una intensidad pocas veces vista.

De Melilla dicen que el temporal impide [illegible] te Toro", el que se dirigió a la sala Tramontana, desde donde fueron transportados los pasajeros y la correspondencia hasta Melilla, utilizándose automóviles.

Las autoridades de marina ordenaron la clausura del puerto.

De Ceuta dicen que el temporal es imponente. En el puerto se han refugiado muchas embarcaciones, algunas de ellas averiadas. El mal tiempo ha causado perjuicios de consideración en las líneas de comunicaciones y en varios fortines.

En Madrid se celebró el centenario del nacimiento de un literato

MADRID, marzo 14. — Hoy se llevaron a cabo varios actos en homenaje al ilustre literato español Juan Valera.

La Academia Española tributó una elocuente manifestación recordatoria.

Escasez de víveres en España

MADRID, marzo 14. — El gobernador Vizcaya conferenció con el general Martínez Anido, respecto a la crisis del trigo, de las patatas y del pescado en Vizcaya, y pidió que se adopten medidas para impedir que el pescado se pague más caro que en Madrid.

ALEMANIA

La campaña electoral en Alemania

BERLIN, marzo 14. — La campaña electoral, ha llegado a su período más agitado; las informaciones recibidas del interior, han causado alarma general, por los choques violentos producidos entre los manifestantes políticos, donde se ocasionaron varios muertos y heridos.

En Sajonia se produjo un choque entre comunistas y fuerzas policiales

BERLIN, marzo 14. — Informan de Sajonia que durante una manifestación comunista de propaganda electoral, y por motivos de los ataques formulados por los oradores, se produjo un desorden descomunal, viéndose obligada la policía a cargar contra los manifestantes.

De la refriega, resultaron seis muertos y 40 heridos, entre ambas partes.

ITALIA

En Italia continúa la huelga de obreros metalúrgicos

ROMA, marzo 14. — Continúa la huelga de los obreros metalúrgicos no obstante realizarse gestiones en el sentido de solucionar el paro.

La cámara de diputados italiana otorgó dos votos de confianza al gobierno

ROMA, marzo 14. — La cámara de diputados otorgó dos votos de confianza al gobierno, aprobando la política interna, primero, y colonial luego, por 215 votos contra 12 y 211 contra 15 respectivamente.

El cable con América — La inauguración se realizará el lunes próximo

ROMA, marzo 14. — Se ha fijado para el lunes próximo la ceremonia inaugural del cable submarino con América.

El acto inaugural se desarrollará en la localidad de Anzio, próxima a esta capital, donde se halla instalada la [illegible]

El jefe del gabinete, señor Mussolini, presidirá la ceremonia.

Negociaciones italo-eslavas

ROMA, marzo 14. — El jefe del gabinete señor Mussolini, designó al señor Castelli, prefecto de Nápoles, para participar en las negociaciones italo-eslavas que se desarrollan en Florencia.

El prefecto Castelli, que fué comisionado en Fiume, ha tomado ya parte en anteriores discusiones de asuntos italo-eslavos.

CHILE

En Chile se dió un decreto estableciendo la propiedad literaria

SANTIAGO DE CHILE, marzo 14. — La Junta de Gobierno dictó un decreto estableciendo la propiedad literaria en el país.

Salieron para el Ecuador los desterrados chilenos

SANTIAGO DE CHILE, marzo 14. — Esta madrugada partieron para Quinteros, donde se embarcarán en el "Aconcagua" con rumbo al Ecuador, los desterrados políticos.

La mayoría de ellos tienen el propósito de radicarse en aquel país.

GRAN BRETAÑA

Recepción en el Palacio Buckingham

LONDRES, marzo 14. — El señor Ricardo Quesada, agregado civil a la legación de la Argentina y el señor Duggan, agregado comercial, serán presentados en solemne recepción que se realizará el día 20 del corriente, en el palacio Buckingham.

Llegada del encargado de negocios de Rusia

LONDRES, marzo 14. — El encargado de negocios del soviet, señor Nickolai Kuznetzov, llegó hoy a la cabeza de una numerosa delegación que fué recibida por varios funcionarios del gobierno.

Entrevistado el señor Kuznetzov, declaró que Rusia se abstendrá de hacer propaganda en el extranjero.

Se mostró favorable a la cooperación de Rusia, Japón y China, e hizo notar que, posiblemente, ella será interpretada como una demostración contra los anglosajones, pero que esa cooperación es necesaria y esencial para la paz mundial.

Se manifestó en términos optimistas acerca del arreglo satisfactorio de la cuestión de las pesquerías, que terminará muy en breve.

Temores que inspira el estado de lord Curzon

LONDRES, marzo 14. — Los boletines publicados con respecto del estado del presidente de la Cámara de los Lores, marqués de Curzon, dicen que aunque esta mañana se había notado una ligera mejoría, los médicos que lo asisten no disimulan la ansiedad que les causa el estado general del paciente.

JAPON

Un violento ciclón azotó las costas japonesas

TOKIO, marzo 14. — Un violentísimo ciclón azotó las costas japonesas, naufragando varias embarcaciones, registrándose numerosas víctimas.

Daños causados por un ciclón

OSAKA, marzo 14. — Un fuerte viento huracanado causó grandes perjuicios en la región occidental del Japón.

Entre los varios derrumbamientos q' [illegible] dos aeródromos en Sakai que fueron destruidos, quedando también destruidos numerosos hidroaeroplanos.

La formación del partido laborista — Próxima convención anual

TOKIO, marzo 14. — El domingo próximo la Federación laborista del Japón inaugurará en Kobe su convención anual, durante la cual se considerará la idea de formar el partido laborista japonés.

Se sabe que la primera medida que se adoptará en el centro directivo de la agrupación en Tokio, para la realización de este proyecto, ya aceptada recientemente por los dirigentes laboristas. Por ella se resolverá fijar contribuciones entre los [illegible] miembros con que actualmente cuenta la Federación para financiar el nuevo partido, que luchará por realizar sus aspiraciones políticas.

Una verdadera ola de democracia se precipita actualmente sobre el Japón y el proyecto relativo al sufragio hace mayores las probabilidades de triunfo de los laboristas.

Los altos funcionarios creen que este partido llegará al poder en un futuro próximo.

ESTADOS UNIDOS

Caracteres alarmantes de una epidemia en Chicago — Numerosas víctimas

CHICAGO, marzo 14. — El comisionado de salud pública solicitó hoy la activa cooperación de los médicos, la policía, los hombres de negocios y el público en general para combatir la seria epidemia parecida a la influenza, que se ha desarrollado en esta ciudad y está asumiendo caracteres alarmantes.

En su solicitud, hace saber que, durante el día de hoy y sólo hasta las 10 de la mañana se habían denunciado 112 casos de enfermedad y que, durante los 10 últimos días, ha ocasionado 300 muertos.

Agrega que no ha sido posible determinar la naturaleza exacta de esa enfermedad, que afecta las vías respiratorias y que, aunque en sí misma no es fatal, origina las peores y más fatales formas de la influenza y neumonía.

La revolución en el Brasil

Y LAS GESTIONES DE PAZ

CAPITAL FEDERAL, marzo 14. — Las gestiones de paz, iniciadas entre el gobierno y los revolucionarios brasileños, se pueden considerar fracasadas.

Como informaramos anteriormente, sobre el resultado de las conferencias realizadas en territorio argentino, han sido malogradas, debido a la intransigencia de los representantes del gobierno nacional.

Un secuestro de armas

HA DADO LUGAR A DIVERSOS COMENTARIOS

CAPITAL FEDERAL, marzo 14. — Esta mañana una comisión del Arsenal de Guerra, allanó una serie de armerías particulares de esta capital, secuestrando un número de máusers remington, modelo 1891.

Los máusers fueron secuestrados en los negocios de armería situados en las calles Rivadavia y Corrientes, siendo propiedad de los señores Pedro Worns y Carlos Rassetti, respectivamente.

La orden de allanamiento, fué dictada por el juez federal doctor Jantus, y las armas requisadas fueron depositadas en el Arsenal de Guerra.

La medida tomada en una forma extemporánea, ha dado lugar a que los [illegible] gerados, pues se le atribuye un carácter político, como prevención a las posibles cuestiones que provocaría la intervención a la provincia de Buenos Aires, y la expectativa por el pronunciamiento final de los comicios de Córdoba.

En honor del presidente Alessandri

En la casa de gobierno se servirá un banquete en honor del Dr. Alessandri

CAPITAL FEDERAL, marzo 14. — En la casa de gobierno se servirá un gran banquete oficial, ofrecido por el presidente de la república, doctor Alvear, a su colega el Dr. Alessandri.

Con tal motivo, se ha hecho un arreglo ornamental del salón principal de la presidencia.

Han llegado a Montevideo los ministros chilenos

CAPITAL FEDERAL, marzo 14. — Informan de Montevideo, que han llegado a esa los ministros chilenos, que van a recibir al presidente Alessandri. Presididos por el canciller Matte Gormaz, fueron presentados a las autoridades nacionales.

El ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay obsequió a los ministros chilenos

MONTEVIDEO, marzo 14. — El ministro de Relaciones Exteriores, señor Blanco, dió un almuerzo en honor de los representantes diplomáticos chilenos, actualmente en esta ciudad en misión especial de recibimiento al presidente doctor Alessandri.

En los Ministerios

El Ministro de Hacienda partió para Mar del Plata

CAPITAL FEDERAL, marzo 14. — El Ministro de Hacienda de la Nación, doctor Molina, partió hoy para Mar del Plata.

El Ministro de Agricultura partió para Río IV

CAPITAL FEDERAL, marzo 14. — Se ausentó para Río IV, el ministro de Agricultura doctor Le Bretón, quien va a inaugurar la Exposición Agrícola que declarará abierta oficialmente el domingo 15.

El Ministro de Marina visitó la fragata Sarmiento

CAPITAL FEDERAL, marzo 14. — El Ministro de Marina Almirante Domecq García, visitó el buque - escuela fragata Sarmiento, manifestando encontrarse satisfecho por el grado de preparación de la oficialidad y la marinería destacada en la nave. A medio día fué obsequiado con un almuerzo por los jefes del buque.

El Ministro de Dinamarca en la Argentina regresará a su país

CAPITAL FEDERAL, marzo 14. — El Ministro de Dinamarca ante la República Argentina partirá muy en breve para Europa.

Importantes operaciones bancarias

CAPITAL FEDERAL, marzo 14. — La firma cerealista Bunge y Born, ha depositado en la legación argentina en E. U. 500.000 dólares bajo las condiciones estipuladas para la emisión de papel moneda en nuestro país.

El Banco de la Nación recibió un importante depósito

CAPITAL FEDERAL, marzo 14. — El Banco de la Nación Argentina recibió en depósito la suma de 30.000 libras esterlinas.

Capital Federal

Mocaroa firmará un contrato con Lugones

CAPITAL FEDERAL, marzo 14. — [illegible] contrato celebrado en octubre de 1922. Mocoroa firmará contrato en La Plata con Roberto Lugones.

El cerealista Dreyfus llegará a Buenos Aires

CAPITAL FEDERAL, marzo 14. — El día miércoles de la semana próxima, llegará de Europa el conocido cerealista Dreyfus.

Se restó importancia al secuestro de armas de guerra

CAPITAL FEDERAL, marzo 14. — En las esferas oficiales se restó importancia al secuestro de armas, diciéndose que sólo se trata del cumplimiento de una disposición legal de seguridad pública, por lo cual ninguna armería puede tener stock de armas de guerra.

Se intensificará la campaña profiláctica en las provincias del norte

CAPITAL FEDERAL, marzo 14. — El Departamento de Higiene de la Nación intensificará la campaña profiláctica en las provincias del norte.

En cuanto a los casos de bubónica producidos en Santa Fe y Córdoba, se reputan benignos y se atribuyen a las ratas de los depósitos de basuras.

Serán reabiertos los polígonos de tiro

CAPITAL FEDERAL, marzo 14. — Desde mañana funcionarán nuevamente los polígonos de tiro.

El tribunal de clasificación de la armada se expedirá en breve

CAPITAL FEDERAL, marzo 14. — El martes de la semana entrante se expedirá el tribunal de clasificaciones de la armada, sobre los ascensos.

Falleció un caracterizado miembro de la colectividad italiana

CAPITAL FEDERAL, marzo 14. — Falleció el caracterizado miembro de la colectividad italiana, señor Carlos Fidrini, de setenta años de edad.

El extinto fué presidente, varias veces, de las sociedades de socorros mutuos y Garibaldi, como asimismo del Hospital Italiano.

La máxima de ayer en Buenos Aires

CAPITAL FEDERAL, marzo 14. — La máxima de temperatura durante el día de ayer fué de 33 grados.

Los separatistas mejicanos pretenden obtener una iglesia para poner en práctica su credo

CAPITAL FEDERAL, marzo 14. — Comunican de México que fué saqueado el templo de Nuestra Señora de la Soledad, ocupado recientemente por los separatistas. Estos esperan obtener alguna iglesia donde poner en práctica su credo.

Jubilación solicitada

CAPITAL FEDERAL, marzo 14. — El protesorero de la nación, señor Asdrúbal Castillo, ha solicitado su jubilación.

La exportación cerealista en la semana en curso

CAPITAL FEDERAL, marzo 14. — En el curso de la semana que termina, se han exportado 120.258 toneladas de trigo, 6833 de maíz, 16.392 de lino, 14.742 de avena, 11.081 de harina y 4136 de centeno.

Se produjo un caso de insolación

CAPITAL FEDERAL, marzo 14. — Hoy se registró un caso de insolación en esta capital.

El directorio de la Caja Bancaria de Jubilaciones, aprobó un reglamento provisorio

CAPITAL FEDERAL, marzo 14. — El directorio de la Caja de Jubilaciones Bancarias aprobó hoy un reglamento provisional interno, acordando la impresión de un folleto que contenga las resoluciones tomadas por el directorio provisional.

Fallecimiento en Asunción

CAPITAL FEDERAL, marzo 14. — Comunican de Asunción que falleció en aquella capital don Amiller Manuel [illegible]

Artículos e informaciones de carácter general

LA MANIOBRA

El "régimen", que digase lo que se quiera actúa en Córdoba disfrazado de pendentor de[illegible]ta, tiene desde ya la sensación mortificante de haber sido [illegible] por la mayoría radical en los comicios del domingo 8 del corriente.

Esos 110 mil y pico de votos habidos en los mismos, le sugieren muchas dudas al carcasismo respecto de su pretendida victoria, pues bien sabe que a los 80 mil sufragios dificilmente alcanzará y que la mayoría de los setenta mil restantes cincuenta y nueve restantes, corresponderán a la fórmula radical (irigoyenista) Soria-Gallardo.

Por eso el régimen—que como el [illegible] perdiera el pelo mas no las mañas—ha empezado a maniobrar para hacer un escamoteo de votos, según surge de la parcialidad con que ha procedido la Junta Electoral a anular cuatro urnas por pequeñas deficiencias y cuyo contenido se sabe favorecería al radicalismo irigoyenista, mientras aprobaba la urna de Canals con evidentes signos de violación. ¡Huml

¿No induce esto a sospechar en algún chanchullo?

Las mesas anuladas son: las No. 1 de la sección tercera de la capital; No. 5 y fracción de La Paz, departamento San Javier; No. 10 de Bell Ville, Unión y No. 1 de San Martín, Unión.

La actitud extraña de la Junta Electoral cordobesa, asumida en contra de lo expresamente peticionado por los diversos partidos, de que se juzgara el escrutinio por ser de detalle sin importancia las deficiencias notadas en las predichas urnas, ha causado desfavorable impresión, tanto más cuanto que algunos miembros de la misma, antes de dictar la resolución comentada, [illegible] tuvieron una conferencia con los hombres del gobierno y asumieron con todo desenfado, antes de pronunciarse sobre el petitorio de los partidos, que la resolución lo denegaría, como ha sucedido.

La opinión pública empieza a sospechar en la existencia de un cenáculo de fraude, el que sería vergonzoso se prestase la entidad precisamente llamada a velar por el imperio de la legalidad en el escrutinio.

Concurre a crear esta sospecha el [illegible] de esa resolución carente de fundamento sólido y las inclinaciones o afecciones políticas de algunos miembros de la Junta, debiendo recordarse el antecedente de que uno de éstos fué tachado por la oposición, dado su parentesco con determinado candidato demócrata, sin embargo de lo cual, aquélla no hizo lugar a la inhibición de ese miembro.

Es preciso no engañarse acerca de lo que es capaz el conservatismo para arrebatar el triunfo al pueblo soberano y en este concepto, consideramos ha empezado a maniobrar en Córdoba con la esperanza de mejorar las perspectivas desfavorables creadas a la fórmula Cárcano-Paz ante el enorme porcentaje de votantes, cuya sola cifra es un índice revelador de la imponente mayoría irigoyenista, como lo dijimos días pasados y así lo confiesan algunos demócratas sinceros.

Ese afán oficialista en postergar el escrutinio hasta el 23 ¿no tiene mucho de sospechoso?

En fin, no queremos prejuzgar, pe[illegible] queda en pie el interrogante.

La severa vigilancia y control de [illegible] representantes opositores se [illegible] para de desbaratar cualquier tentativa del "régimen" en el sentido expuesto.

Con que, ojo y a no dormirse.

Computación de servicios

La experiencia ha demostrado con fuerza incontrovertible, la necesidad de computar los servicios nacionales y provinciales de los empleados públicos a los efectos de la jubilación.

Así lo han considerado el o los legisladores al Congreso que presentaron al mismo un proyecto tendiente a modificar el sistema vigente, de modo que el hecho de pasar un empleado de uno de esos órdenes al otro, no signifique pérdida de los años de servicios prestados en el precedente.

Esta reforma, demás está decirlo, constituye la unánime aspiración de todos los afectados por la inexistencia de una ley que legisle con más equidad sobre el derecho a la jubilación.

En el magisterio particularmente, se dan numerosos casos de maestros con servicios provinciales y que han pasado a depender de la Nación, a quienes el hecho señalado perjudica sobre manera.

Al no computárseles los primeros, el término para acogerse a la jubilación se prolonga en forma que varía según sea mayor o menor el tiempo actuado en aquellas actividades docentes que debieron abandonar para ocupar otros empleos.

Siendo el espíritu de toda ley de esta naturaleza amparar al empleado que al cabo de varias décadas necesita de reposo, mucho más si, como sucede con los maestros de escuela, realiza un trabajo mental, resulta un contrasentido que se le quite todo derecho por haber pasado de una jurisdicción a otra, sea de la provincial a la nacional o vice versa, debiendo recomenzar de nuevo la [illegible] jornada para cubrir los 25 o 30 años señalados para jubilarse.

No es esta una razón, como se ve, para anular servicios anteriores, pues sea en cualquiera de ambos órdenes, el maestro ha cumplido una misión en beneficio del Estado y de la colectividad.

Lo mismo cabe decir de los demás empleados administrativos.

La ley, en consecuencia, sino de [illegible] servicios recibidos por la provincia o la nación, sin hacer cuestiones jurisdiccionales, para entonces se hace toda la equidad debida y el resultado es de consecuencias prácticas, contrarias al humano objeto de la legislación respectiva.

Es lo que ocurre actualmente, gracias al sistema de referencia y cuya reforma se impone en beneficio de los servidores públicos.

En buena hora se ha pensado en reparar esta injusticia, presentando al congreso nacional un proyecto inspirado en los anhelos de un numeroso y respetable gremio, que por su misma inestabilidad completa o relativa, en los puestos públicos, necesita se computen los años de servicios nacionales y provinciales para los casos tan comunes de relaciones como las arriba expuestas.

Bueno será que las cámaras se ocupen de este asunto en las próximas sesiones ordinarias.

DEPORTES

AUTOMOVILISMO

Hoy se disputará la carrera por la copa Neri, organizada por el Santa Fe Automóvil Club

EN ELLA PARTICIPARAN DESTACADOS VOLANTES ENTRE ELLOS EL GANADOR DEL GRAN PREMIO NACIONAL ANGEL MARELLI

A las 7 horas de hoy, tendrá lugar la largada de la importante carrera organizada por el Santa Fe Automóvil Club, en disputa de la Copa Oreste Neri.

La interesante prueba ha logrado despertar entre nuestros aficionados una singular expectativa, dada la participación de destacados volantes, que ya en anteriores pruebas automovilísticas han logrado consagrarse como buenos.

Las autoridades del Club organizador han trabajado con empeño a fin de alcanzar el mayor éxito en la realización de la carrera.

Concurrirán a presenciar la largada, especialmente invitados, el gobernador de la provincia, señor Ricardo Aldao, sus ministros, doctor Héctor S. López, José María Urdaniz y Félix Roca, jefe de policía, señor Bartolomé Aldao, Intendente Municipal, ingeniero José Urbano Aguirre y demás altas autoridades.

El campeón mundial de permanencia en el agua, señor Pedro A. Candioti, asistirá también, especialmente invitado, a presenciar la iniciación de la carrera.

A último momento ha quedado modificado el circuito a recorrerse, iniciándose la partida en el Camino Nogueras, para doblar en el camino al [illegible] y seguir hasta las proximidades del pueblo Candioti, regresando por Recreo, Cabaña de Leiva, Posete y Cementerio.

Cada corredor deberá dar ocho vueltas en el citado circuito, a fin de cubrir los 400 kilómetros establecidos.

Los corredores participantes

Han ratificado su inscripción, los siguientes corredores:

César Scaraña, con coche Hudson; Pedro Ossi, coche Ford; Angel Marelli, coche Studebaker; Domingo Bucci, coche Hudson; José Mendicino, coche Ford; Domingo Frigtieri, coche Hupmobile; Eduardo Pedrazzini, coche Ford; Eduardo Zunino, con coche Nash y Carlos Di Salvo, con coche Gray.

Todos los corredores participantes han alcanzado en diferentes ocasiones significativos triunfos, que los hace adversarios peligrosos para la disputa del triunfo en esta ocasión, ya que todos reúnen las condiciones necesarias para adjudicárselo.

Las diferentes comisiones que tendrán a su cargo la fiscalización de la carrera, son las siguientes:

Controles de Santa Fe a Recreo: — Señores Carlos Antoniazzi, Manuel De Martino, Francisco Aldin, Vitor Jasón, doctor Julio C. Gollán, Sebastián Sadonio, Francisco Picotto, Antonio Carzaral, Severino Possa y Ricardo Marini.

Controles de Recreo a Santa Fe: — Señores Santiago Marcos, Carlos Guisleni, José Berg, Carlos Bok, Guillermo Bock, Calos Agrman, Santiado [illegible], José Caggiano y Luis Cantarutti.

Comisión de recepción: — Señores Carlos Tedes, Ing. Celestino Montanera, Ernesto Mas, Ing. Carlos Mas, e Ing. Angel Lapierre Cabral.

Jueces de salida y llegada: — Señores Ing. Carlos A. Niklison y Lázaro Wolcy.

Cronometristas: — Señores Ing. Enrique Mas, Ing. Juan L. Koenig, Ing. Horacio Gevara, Ing. Ricardo López Pascal, Juan Cantoia, J. E. Gregio Galofre, Mauricio Grewel, Antonio Rojas, e Ing. Hipólito Marelli.

Controles fijos: — En los cruces de tranvías y ferrocarriles. Señores Juan B. Nigro, Pablo Visciglio, Juan Travenzi, Enrique Feligrassi, [illegible] del Maso, Rafael Muñoz, E. H. Weynat, Vidal Bentolila, Ambrosio Vicentini, Joaquín Ivan y Amílcar Lombardi.

Controles volantes: — Señores Carlos Mestres, José Roca (h), Octavio Alberto y Vicente Lupotti.

Médicos controles: — Doctores Manuel Estanislao Cullen, Vicente Molina, H. Luis Reggiardo y José Mas Lasalettar y médicos volantes, doctores Julio Gollán, J. Regis Mallorquín, Alfredo J. Baluca y Pellegrino Tostoni.

El orden de partida

A las 7 horas en punto será dada la orden de partida al primer coche, [illegible] la largada de los corredores con intervalos de dos minutos.

En el sorteo efectuado ayer a las 9 horas en el local, correspondieron los siguientes números a los distintos corredores participantes:

N.o 1, José Mendicino, del S. F. A. C., con coche Ford, acompañante, Héctor Trottini.

N.o 2, Carlos Di Salvo, del A. C. A., con coche Gray, acompañante Emilio Schiapelli.

N.o 3, Eduardo Pedrazzini, del A. C. Rosario, con coche Ford, acompañante Miguel Carrara.

N.o 5, Pedro Ossi, del S. F. A. C., con coche Ford, acompañante Adolfo Genis.

N.o 5, Angel Marelli, del Club Atlético de Rafaela, con coche Studebaker, acompañante, Francisco Marelli.

N.o 6, Domingo Friggeri, del S. F. A. C., con coche Hupmobile, acompañante Jacobo Dalinsky.

N.o 7, César Scaraña, del A. C. A., con coche Hudson, acompañante Esteban Scaraña.

N.o 8, Eduardo Zunino, del C. de G. y E. de Rosario, con coche Nash, acompañante Galileo Salone.

N.o 9, Domingo Bucci, del C. A. Porteños, con coche Hudson, acompañante Juan Merachelli.

N.o 10, Reynaldo Ripamonti, del C. A. de Rafaela, con coche Ford, acompañante Miguel Colombo.

Un número muy crecido de espectadores presenciará el desarrollo de la importante prueba que ha despertado un inusitado entusiasmo entre nuestros aficionados, dada los [illegible] performances de los corredores participantes.

EL VENCEDOR DEL ULTIMO CIRCUITO

Angel Marelli empleó 3 horas y 55 minutos en recorrer el circuito, por la copa "Neri"

El primer circuito organizado por el Santa Fe Automóvil Club, fué ganado por el corredor Angel Marelli, quien empleó en hacer el recorrido total un tiempo de 3 horas y 55 minutos.

Marelli intervino por primera vez en una prueba automovilística el 14 de diciembre de 1912, en la ciudad de Rafaela, en la carrera desde ese punto a Sunchales, con un recorrido de 100 kilómetros, llegando 2o con coche marca Studebaker.

El corredor Lorano, con automóvil Maxwell, obtuvo el primer puesto.

En el año 1917 participó Marelli en el circuito de Morteros, organizado por el Club Atlético de dicha localidad, clasificándose cuarto, usando un coche Studebaker.

Juan Malcolm llegó primero en esta carrera, que se disputó el 20 de septiembre del citado año.

El 9 de julio de 1918 en San Francisco de Córdoba, Domingo Bucci, con un "Case" y Picatti, con Studebaker, precedieron con la clasificación final a Marelli q' dirigía también en aquella oportunidad un coche marca Studebaker.

En el primer circuito de Rafaela, organizado por el Club Atlético Rafaela, en el año 1921 Marelli estuvo a punto de clasificarse primero, ya que conservó el primer puesto durante las tres primeras vueltas, marcando un tiempo excelente; sin embargo, debido a un lamentable descenso de su acompañante el motor comenzó a fallar, debiendo abandonar por la causa apuntada.

Este primer circuito fué ganado por Alejandro Pomitelli, que empleó 4 horas 36 minutos.

Al año siguiente, en el mismo circuito, el excelente volante santafecino llegó a pocos minutos del ganador, Antonio Ovidea, que batió el record sudamericano de velocidad en carretera, con 100 kilómetros 300 metros por hora, con coche Studebaker.

Marelli corrió en esta ocasión con un automóvil Dodge.

En el año 1923, nuevamente alcanzó el segundo puesto, con coche Moon, a solo dos minutos del ganador, que fué en esta ocasión Ceferino Giustina, con coche Chevrolet.

El 28 de octubre del mismo año, los hermanos Marelli ganaron con un Studebaker el circuito de Morteros, batiendo el record sudamericano—108 kilómetros por hora,— y el 25 de noviembre, un mes más tarde, alcanzaba el primer puesto en el primer circuito organizado por el Santa Fe Automóvil Club, empleando 3 horas y 33 minutos en hacer el recorrido de 400 kilómetros establecido.

Marelli batió en esta ocasión fin record sudamericano de velocidad en circuito.

Al año siguiente—1924—en la ciudad de Rafaela, Marelli, con coche Studebaker, alcanzó nuevamente el segundo puesto, entrando primero Juan Malcolm, con un coche Chandler, con motor de aviación "Curtiss".

Marelli llevaba una excelente clasificación, pero tres pinchaduras consecutivas que sufrieron sus neumáticos, lo obligaron a perder un tiempo valioso.

Empero, llegó a solo 3 minutos 40 segundos del ganador.

Intervino también Marelli en el circuito organizado por el Automóvil Club de Córdoba, pero cierta rotura de importancia lo obligaron a abandonar la prueba.

Por último, logró adjudicarse en gran estilo una de las más importantes pruebas automovilísticas de sud américa. El Gran Premio Nacional, del Automóvil Club Argentino.

Empleó Marelli en hacer el recorrido total de 3 600 kilómetros,—en el trayecto Buenos Aires-Córdoba-Buenos Aires—un tiempo total de 21 horas 21 minutos.

Marelli demuestra cierto optimismo en cuanto al resultado de la carrera, aunque cree reconocer que será uno de los principales factores en contra, la espesa capa de polvo que cubre el camino, donde tendrá lugar la misma, que imposibilitará a los corredores el mejorar tiempos excelentes.

LA COPA "NERI". — El hermoso trofeo que hoy será disputado por prestigiosos corredores

FOOT-BALL

COLON v. INDEPENDIENTE

En el field del C. A. Colón tendrá lugar hoy por la tarde el encuentro amistoso anunciado entre las primeras divisiones de los clubs Colón e Independiente.

Este partido ha despertado entre los aficionados una singular expectativa, ya que el Independiente, al enfrentar en anteriores ocasiones al Campeón de 1921, hizo brillantes partidos.

En el encuentro de hoy, los rojos de Cantoia presentarán el cuadro que intervendrá en el campeonato organizado por la Liga, haciendo su debut en el mismo los jugadores Julio Barcos y Antonio Fortunato, que hasta hace poco tiempo militaran en el Club F. C. Santa Fe.

En las filas de Colón debutará también el excelente zaguero Natalio Molinari, que, con su actuación, reforzará notablemente su defensa.

Los cuadros formarán así, salvo modificaciones de último momento:

Colón: — Aranda; Casablanca y N. Molinari; Echagüe, Mendoza y Acosta; Aquino, G. Molinari, Caligaris, Martínez y Sánchez.

Independiente: — Díaz Mendoza y Puglisi; Saba, Moro y Ferrara; A. de la Mata, Barcos, Gómez, Fortunato y Tuttoni.

LIGA SANTAFECINA DE REFEREES

Resoluciones adoptadas

En la última sesión celebrada por la Liga Santafecina de Referées, se tomaron las siguientes resoluciones:

Acta —— Se procede a la lectura del acta anterior así como la memoria y balance del ejercicio fenecido el cual es aprobado.

Nuevas autoridades —— Elección de las nuevas autoridades que deberán regir los destinos de la misma; procedido al escrutinio, este arrojó los siguientes resultados:

Presidente, señor M. Canavese; vicepresidente, señor Guarino Tochi; secretario, M. Palestieri; tesorero, S. Mestilli; vocales, S. Ballardini y R. Zambona.

Socios honorarios —— Resuélvese nombrar socios honorarios a los señores Valentín Piersanti y Roberto Belotti y nombrar representante de este Cuerpo ante su similar en Buenos Aires, al señor Porfirio Palacios.

Designación de referées —— Pasar una nota a los clubs de 1.a División a fin de que en lo sucesivo todo partido que no fuere patrocinado por la Liga, la designación de Referée deberá solicitarse por nota a este Cuerpo.

Medida disciplinaria —— Por razones de disciplina se resuelve separar de esta entidad al señor Miguel [illegible].

Hacer obligatoria la indumentaria de rigor en los partidos, a todos los referées oficiales.

Aceptase la reincorporación del señor Manuel Tochi.

INVITACION

La secretaría del Club A. Unión, invita a los señores jugadores de intermedia, segunda A y B, tercera y cuarta divisiones y jugadores nuevos, para que hoy domingo 15 a las 16 horas concurran al field a fines de realizar partidos de selección, haciéndole saber a la vez que dichos partidos serán fiscalizados y bajo las órdenes de los miembros de la subcomisión de foot ball, señores F. Ruglio, C. Canova, J. Domínguez y J. Ceresa.

NATACION

EN EL CLUB DE REGATAS HABRA HOY UNA FIESTA NAUTICA

Numerosos asociados a la prestigiosa institución, participarán en las diferentes pruebas

Tendrá lugar hoy domingo por la tarde, un interesante festival náutico, organizado por las autoridades del Club de Regatas "Santa Fe".

La interesante fiesta de natación ha despertado un interés sumo entre los socios del club que concurrirán a presenciar el desarrollo de las interesantes pruebas, estimulando a sus favoritos.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

N.o 1. — 25 metros. Estilo libre. Para menores de 16 años, hijos y hermanos de socios:

Julián H. Milia, Horacio Milia, José Gómez Cullen.

N.o 2. — 200 metros. Estilo libre. Para novicios que hayan aprendido a nadar en la temporada 1924 a la fecha: Angel Bonomo, gorro azul; Asencio Arancibia, gorro blanco; Carlos Gómez Cullen, gorro colorado.

N.o 3. — 100 metros. Estilo pecho: Enrique Lacourlie, gorro negro; Juan Carlos Crouzeilles, gorro azul.

N.o 4. — 100 metros. Estilo libre. Para aprendices de la temporada actual: Eduardo Vera Candioti, gorro verde; A. Estrada Bello, gorro blanco; José Manuel Costa, gorro negro; Estanislao Crespo, gorro blanco y negro; Aldo Ferretto, gorro rojo; Amalio Tomás, gorro negro y amarillo.

N.o 5. — 100 metros. Estilo libre. Velocidad. — Aníbal Ovidio Supisiche.

N.o 6. — 300 metros. Estilo libre. Para novicios que no estén inscriptos en la de 200 metros y que no hayan ganado esta categoría de 300: Sixto Canteros, gorro gris; Enrique Lacourlie, gorro negro; Enrique P. Colombo, gorro blanco y negro; Carlos Raúl Argüelles, gorro blanco; Víctor Wilkinson, gorro rojo.

N.o 7. — 2.000 metros. Estilo libre, gorro blanco: Federico Pizzingrilli. Para todo nadador: A. C. Supisiche, gorro negro.

N.o 8. — Nadar a mayor distancia bajo el agua: Aarón Tissembaum, gorro colorado; Enrique A. Estrada, gorro verde y amarillo; Ricardo Weidmann, gorro verde; Asencio Arancibia gorro blanco; Silvio De Paoli gorro blanco y negro; Víctor Wilkinson, gorro azul; Roberto Gómez Cullen, gorro gris.

N.o 9. — Carrera de postas, 200 metros. Cuatro participantes por equipo nadando 50 metros cada uno de ellos Estilo libre: Sixto Canteros, Angel Bonomo, Cirilo Garland, Federico Pizzingrilli, José L. Milia, Allen R. López, M. Urbano Samatán, Raúl V. Samatán.

N.o 10. — 200 metros. Canoa [illegible] para isleños: Alejandro Gómez y Z. Zeta, bandera negra; José Salinas y Florentino Mendoza, bandera roja; Pedro Rodríguez y Vicente Redondo bandera blanca; Fermín Arrelondo y Pedro Arredondo, bandera verde; Mauricio y Segundo Lan, bandera azul; Toribio Tarragona y Melitón Espinosa, bandera roja y amarilla; Pedro Villalba y Rudecindo Latiz, bandera negra y blanca.

N.o 11. — 100 metros. Espalda: Silvio De Paoli, gorro negro y blanco; Aníbal O. Supisiche, gorro blanco; Juan Carlos Crouzeilles gorro rojo;

N.o 12. — 800 metros. Estilo libre: Federico Pizzingrilli, gorro negro; A. O. Supisiche, gorro blanco.

N.o 13 — 300 metros. Obstáculos. Debiendo cada competidor pasar por encima de tres tinas. Se permite hasta cinco tentativas para pasar cada tina. —Enrique P. Colombo, gorro blanco y negro; Angel Bonomo, gorro azul; Enrique Lacourlie, gorro negro; Enrique A. Estrada, gorro verde y amarillo; Sixto Canteros, gorro gris.

N.o 14. — Palo jabonado: Ricardo Weidmann, Ramón Jorge Leonbarri, A. Estrada Bello, Angel Bonomo, Enrique Lacourlie, Enrique P. Colombo, A. Scaglione.

La C. D. ha resuelto no hacer invitaciones, pudiendo concurrir a presenciar la fiesta los asociados del club con sus familias.

Al finalizar el desarrollo de las interesantes carreras se harán entrega de las medallas a los ganadores de las últimas regatas realizadas en Julio y Octubre del año anterior.

El comercio en la provincia

Cesión de bienes — Nuevas firmas comerciales

Relacionados con el comercio en la provincia de Santa Fe hemos obtenido los datos que publicamos a continuación.

Se presentó Carlos Chiarlo, vecino de Carlos Pellegrini departamento San Martín, haciendo cesión de bienes a sus acreedores.

Denuncia el siguiente estado:

Activo: pesos 4.000.

Pasivo: pesos 5.949.

En la segunda circunscripción judicial, hubo este movimiento:

En la matrícula de comerciantes se anotó el señor Juan Huerato que opera en los ramos generales así como Armando González que se anota en la matrícula de Martilleros.

Han comenzado a operar las siguientes nuevas firmas comerciales:

Quaglia Hnos. — Ramos generales de campaña.

Localidad: Pueblo Carmen.

Capital: pesos m|n 10.000.

Duración: Indeterminada a contar del 31 de enero 1925.

Socios colectivos: Antonio Quaglia y Emilio Quaglia.

Uso de la firma: Ambos.

Torres y Rafaña (Disolución) — Ramo: Fábrica de muebles.

Localidad: Rosario.

Socios colectivos: Miguel Torres Rojas y Juan Balsón.

Observaciones: La sociedad se disuelve a contar del 27|1|925, haciéndose constar que no hay pasivo.

Rud Hnos. y Balcarce — Ramo: Empresa de transportes Expreso la Confianza y Agencia de transportes A B C.

Localidad: Rosario.

Capital: Pesos m|n 12.433.45.

Duración: 2 años a contar del 14 de febrero 1925.

Socios colectivos: Isaac Rud, José Rud y Segundo C. Balcarce.

Uso de la firma: Todos.

Vidal y Arrieta — Ramo: Taller mecánico, automóviles y accesorios.

Localidad: Villa Cañás.

Capital: $ m|n 10.000.

Duración: 3 años, con opción a dos más a contar del 14 de mayo 1924.

Socios colectivos: Juan R. Vidal y Antonio Arrieta.

Uso de la firma: Ambos.

MUNICIPALES

INSPECCION GENERAL

Animales sacrificados para el consumo de la ciudad:

Vacunos, 107; terneros, 7; lanares, 17, y porcinos, 2.

Expedientes diligenciados, 10.

Multas aplicadas, 9.

Ordenes giradas, 33.

Disposición —— Se hace saber a los conductores de vehículos, que de acuerdo a la ordenanza general de tráfico, queda estrictamente prohibido el estacionamiento en calle San Martín desde las 8 hasta las 20 horas.

Inspecciones —— Se inspeccionaron 8 fondas, 6 caballerizas, 5 tambos y 5 conventillos.

Departamentales

FRANCK

Los ataque a la C. de fomento

MARZO 12. — Con ingenua [illegible], digna de mejor causa, vemos que hay personas que se empeñan en llevarle a la comisión de fomento, una campaña rastrera, de bajas inconfesables intenciones, ya que todos los supuestos cargos que se ha intentado formular, resultaron ser burdas invenciones dignas de mentecatos o pobres de espíritu, desocupados que entretienen sus ocios en obras de intriga.

Pero es tiempo ya de que pasemos a examinar esos factores, a fin de que ellos puedan ser examinados y aquilatados en todo su valer, por aquellas personas que no tuvieran aún ocasión de cerciorarse de los méritos que poseen los que oficiaron de detractores de la comisión de fomento. A ello vamos, empezando por:

Federico C. Sobré, [illegible]. Actualmente es empleado de la Defensa Agrícola, con asiento en Franck. Se ignora de donde haya venido. En la localidad sus antecedentes son obscu-

(Continúa en página 10)